

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 03-2025**

Trujillo, 22 de enero de 2025

En la ciudad de Trujillo, siendo las diez horas con treinta minutos de la mañana del veintidós de enero de 2025, en la sala de sesiones de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Privada Antenor Orrego, bajo la presidencia del Decano Dr. Raúl Iván Lozano Peralta, se reunieron en sesión ordinaria los señores miembros del Consejo de Facultad Dr. Víctor Julio Ortecho Villena, Dra. Tula Luz Benites Vásquez, Ms. Carlos Roberto Castañeda y el Ms. Gustavo Benjamín Vereau Álvarez.

Actuó como secretaria la Ms. Edyth Pérez Jiménez en su condición de Secretaría Académica.

AGENDA:

1. Documentos a dar cuenta al Consejo de Facultad.
2. Aprobación de grados académicos y títulos profesionales
3. Propuesta del Decano de Jurado de concurso para la docente ordinaria en la categoría de principal para el área de derecho constitucional
4. Propuesta del Decano de Jurado de concurso para la docente ordinaria en la categoría de auxiliar para el área de derecho penal
5. Propuesta del Decano de ratificación de docentes ordinarios
6. OFICIO N° 48-2024-PROG.EST.DERE-UPAO
7. OFICIO N° 044 - 2025 PRO.EST.DER. -UPAO, eliminación del curso derecho penal económico (DERE - 732), del historial académico para una posterior obtención de la condición de egresada
8. OFICIO N° 038 - 2025 PRO.EST.DER. -UPAO eliminación del curso derecho concursal (DERE - 747), del historial académico para una posterior obtención de la condición de egresado
9. OFICIO N° 036 - 2025 PRO.EST.DER. -UPAO eliminación del curso derecho constitucional económico (DERE - 731), del historial académico para una posterior obtención de la condición de egresado
10. OFICIO N° 035 - 2025 PRO.EST.DER. -UPAO eliminación del curso delitos contra la administración pública (DERE-746), del historial académico para una posterior obtención de la condición de egresado
11. Asuntos Académicos.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Documentos para dar cuenta al Consejo de facultad

Nº	OFICIO	ASUNTO	DIRIGIDO A:
1	29-2025-FAC-DER-UPAO	Mantener programación de la asignatura de tesis I aprobado con Resolución n° 41-2025-FAC-DER-UPAO	VAC
2	30-2025-FAC-DER-UPAO	Mantener programación de la asignatura de tesis II aprobado con Resolución n° 47-2025-FAC-DER-UPAO	VAC
3	31-2025-FAC-DER-UPAO	Mantener programación de la asignatura de derecho tributario I aprobado con Resolución N° 49-2025-FAC-DER-UPAO	VAC
4	32-2025-FAC-DER-UPAO	Mantener programación de la asignatura de derecho internacional de los derechos humanos aprobado con Resolución N° 50-2025-FAC-DER-UPAO	VAC
5	38-2025-FAC-DER-UPAO	Mantener programación de la asignatura de taller de redacción aprobado con Resolución N° 59-2025-FAC-DER-UPAO	VAC

Se tomó conocimiento.

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

Continua del Acta de Sesión Extraordinaria N° 03-2025

2. Aprobación de Grados y Títulos

2.1. Se puso a consideración los expedientes los expedientes de aprobación de los grados académicos de los siguientes egresados:

Nº	RTD	ID	SOLICITANTE	SEDE
1	003030-2025	000183768	AGUILAR MARQUINA, ANGELA VALERIA	TRUJILLO
2	002733-2025	000218568	ALAMA CASTILLO, ARISSON STEFANIE	PIURA
3	002529-2025	000220183	AMAYA GONZALEZ, JULIO RICARDO	PIURA
4	002576-2025	000198597	ANGULO ANDRADE, DIEGO SEBASTIAN	TRUJILLO
5	002336-2025	000042861	ANGULO SALAVARRIA, MARLON ALFREDO	TRUJILLO
6	003003-2025	000217333	AZNARAN ALFARO, JUAN DIEGO	TRUJILLO
7	001798-2025	000203414	BENITES AGUILAR, JEYNER DENIS	TRUJILLO
8	002512-2025	000216365	CARDENAS CABRERA, SUJEY ROSMERI	TRUJILLO
9	002462-2025	000221040	CARHUATOCTO SANCHEZ, LUZ ANTHONELA	PIURA
10	002267-2025	000082427	CESIAS VASQUEZ, CARMEN	TRUJILLO
11	001944-2025	000208671	CHAPILLIQUEN SAAVEDRA, GREYSI LUISA DEL MILAGRO	TRUJILLO
12	002366-2025	000216948	CORONADO COLAN, TATIANA ALEXANDRA	PIURA
13	002965-2025	000223198	DELGADO MESTANZA, ENRIQUE DANIEL GONZALO	TRUJILLO
14	001565-2025	000220285	DEZA GUZMAN, MARITA ROSARIO	PIURA
15	002273-2025	000216458	DIAZ MELENDEZ, AMERIS GERALDINE	TRUJILLO
16	002874-2025	000216392	ESPINOZA FLORES, ABIGAIL CAMILA	TRUJILLO
17	002685-2025	000219134	FERNANDEZ BAILON, KENITH NATALY	TRUJILLO
18	002262-2025	000041520	FERNANDEZ GRAUS, GIANCARLOS	TRUJILLO
19	002406-2025	000145852	GAMBOA OBESO, EDUARDO ZACARIAS	TRUJILLO
20	002312-2025	000220691	GIL CHIRINOS, ANA CAROLINA	TRUJILLO
21	002331-2025	000216603	GINOCCHIO TORRES, CATHERINE FIORELLA	PIURA
22	002122-2025	000211403	GUERRERO BARRETO, KATHINKA DAJHANA	PIURA
23	002492-2025	000216774	GUZMAN BOCETA, ARIANA SOLANGE	TRUJILLO
24	002364-2025	000148898	HUAMAN SALAZAR, ELIANA ISAMAR	TRUJILLO

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

Continua del Acta de Sesión Extraordinaria N° 03-2025

Nº	RTD	ID	SOLICITANTE	SEDE
25	002766-2025	000220925	LEZAMA RAMIREZ, HUMBERTO ULISES	TRUJILLO
26	002507-2025	000048275	LINARES DIESTRA, GIANELLA MARYANN	TRUJILLO
27	002227-2025	000221478	LLERENA SANCHEZ, LESLIE NICOLE	TRUJILLO
28	002613-2025	000220012	LOPEZ PAZ, SAIDA SELENE	PIURA
29	002353-2025	000201024	MARIN PEBE, JORGE LUIS	TRUJILLO
30	002486-2025	000216362	MEJIA CARDENAS, KIMBERLY BRIGGID	TRUJILLO
31	001413-2025	000221764	MONTOYA GUZMAN, YENNIFER ASHLEY	TRUJILLO
32	001618-2025	000222625	NAMUCHE MORALES, MARYURI NOEMI	PIURA
33	002528-2025	000220223	OROZCO MONTALVAN, DARLENY YOMIRA DEL PILAR	PIURA
34	002612-2025	000221424	PEÑA MORAN, KIMBERLY DANIELA	PIURA
35	001699-2025	000219824	PEREZ SOPLIN, GEORLY GRACE	TRUJILLO
36	002388-2025	000202280	PONCE CASIANO, DARWIN CRISTIAN	TRUJILLO
37	002605-2025	000223172	RAMIREZ SANCHEZ, DAYANA MILUSKA	TRUJILLO
38	001950-2025	000219486	RAMOS CEDANO, LEYDY ANA YELY	PIURA
39	002589-2025	000205921	RAMOS REYES, KARINA EMPERATRIZ	PIURA
40	002659-2025	000203033	ROJAS PEREZ, LUIS ABRAHAM	TRUJILLO
41	002887-2025	000183587	RUIZ FLORES, ANDERSON DAVID	TRUJILLO
42	001941-2025	000183676	SANTUR ESPINOZA, GRABIEL ALEXANDER	TRUJILLO
43	002752-2025	000218374	SICHE RODRIGUEZ, KARLA LIZETH	TRUJILLO
44	002826-2025	000194711	SILVA SOSA, JEANPOOL ANTHONY	TRUJILLO
45	002856-2025	000199226	SOLANO VENTURA, YESENIA MEDALID	TRUJILLO
46	001656-2025	000222785	TEJADA BOCALEGRA, KATHERIN GERALDIN	TRUJILLO
47	002293-2025	000203329	TIMANA PACHERRES, CESAR LUIS	PIURA
48	001442-2025	000183369	TORRES RUIZ, EDWIN YAIR	TRUJILLO
49	002547-2025	000218407	URIOL VILLACORTA, JUNIOR ALEXANDER	TRUJILLO
50	002732-2025	000202353	VALDERRAMA CHUQUI, RACHID	TRUJILLO
51	002989-2025	000217962	VARGAS SAGASTEGUI, YADHIRA DE LOS ANGELES ANTUANE	TRUJILLO

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

Continua del Acta de Sesión Extraordinaria N° 03-2025

Nº	RTD	ID	SOLICITANTE	SEDE
52	002689-2025	000221074	VASQUEZ GONZALEZ, MARIA DE LOS ANGELES	TRUJILLO
53	002297-2025	000106305	VASQUEZ NARCIZO, GUILLERMO	TRUJILLO
54	002289-2025	000217256	VERA CASTRO, KEYLA ERLITA	TRUJILLO
55	002588-2025	000220770	YUPANQUI BOCALEGRA, EDSON ENRIQUE	TRUJILLO
56	002578-2025	000216311	ZAPATA MIO, WILMER ALEXIS	PIURA

Se acordó por unanimidad:

“Aprobar los grados académicos de bachiller de los egresados mencionados”.

2.2. Se puso a consideración los expedientes de aprobación de títulos académicos de los siguientes bachilleres:

TESIS:

Nº	RTD	ID	BACHILLERES	SEDE
1	082260-2024	000189450	ABANTO BERMEO, JULIA MARIBEL	TRUJILLO
2	001764-2025	000182786	BAUTISTA QUEVEDO, SADIALI MAYENY	PIURA
3	002553-2025	000142406	PEREZ CHAFLOQUE, JUAN MARTIN	PIURA
4	049152-2024	000157043	SAMANIEGO LAZARTE, JASMIN ANDREA	PIURA
5	002744-2025	000136736	TERRONES CASTILLO, LESLI NICOL	TRUJILLO
6	001555-2025	000100992	ZAVALET A LOPEZ, LUIS ALBERTO	TRUJILLO

Se acordó por unanimidad:

“Aprobar los títulos profesionales de abogado de los bachilleres mencionados”.

3. Propuesta del decano de designación de Jurado del concurso para la docente ordinaria en la categoría de docente principal para el área de derecho constitucional, a tiempo parcial, para la sede Trujillo.

El señor decano de la facultad, Dr. Raúl Yván Lozano Peralta, presentó ante el consejo de facultad la propuesta de los docentes integrantes del jurado que cumplen con los requisitos para el concurso de docente aprobado por Resolución N° 03-2025-CD-UPAO.

Se acordó por unanimidad:

“Aprobar la propuesta del señor decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de designación del jurado a cargo del proceso del concurso público de ingreso a la docencia ordinaria en el área de Derecho Constitucional, en la categoría docente principal, a tiempo parcial con veinte (20) horas semanales/mensual, sede Trujillo, en los siguientes términos:

MIEMBROS TITULARES

Dr. Raúl Yván Lozano Peralta, decano de la Facultad de Derecho, docente principal presidente
Dr. Carlos Miguel Castañeda Cubas, docente principal

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”Continua del Acta de Sesión Extraordinaria N° 03-2025

Dr. Cilo Humberto Henríquez Franco, docente principal, como secretario

MIEMBROS ACCESITARIOSDr. Víctor Julio Ortecho Villena, docente principal
Dr. Jaime Manuel Alva Vidal, docente principal”.

4. Propuesta del decano de designación de Jurado del concurso para la docente ordinaria en la categoría de auxiliar para el área de derecho penal a tiempo completo, para la filial Piura.

El señor decano de la facultad, Dr. Raúl Yván Lozano Peralta, presentó ante el consejo de facultad la propuesta de los docentes integrantes del jurado que cumplen con los requisitos para el concurso de docente aprobado por Resolución N° 03-2025-CD-UPAO.

Se acordó por unanimidad:

“Aprobar la propuesta del señor decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de designación del jurado a cargo del proceso del concurso público de ingreso a la docencia ordinaria en el área de Derecho Penal, en la categoría docente auxiliar, a tiempo completo con cuarenta (40) horas semanales/mensual, filial Piura, en los siguientes términos:

MIEMBROS TITULARESDr. Raúl Yván Lozano Peralta, decano de la Facultad de Derecho, presidente
Ms. Carlos Roberto Castañeda Ferradas, director del Programa de Estudio de Derecho
Ms. Héctor Martín Rebaza Carrasco, como secretario**MIEMBROS ACCESITARIOS**Ms. Gustavo Benjamín Vereau Alvarez
Ms. José Antonio Rodríguez Viera.”

5. Propuesta del decano de inicio del proceso de ratificación de docentes ordinarios auxiliares Ms. Carla Yvonne Angulo Juárez, Dr. Espinola Otiniano Diomedes Hernando, Dr. Rebaza Martell Alejandro Arturo y Ms. Vera Vasquez Kelly Janet.

El señor decano de la facultad, Dr. Raúl Yván Lozano Peralta, presentó ante el consejo de facultad la propuesta de inicio del proceso de ratificación de los mencionados docentes, por encontrarse en el plazo de ratificación, según información proporcionada por la Oficina de Recursos Humanos, del mismo modo se propuso en sesión el cronograma de fechas de ratificación y propuesta de jurado para el proceso.

Se acordó por unanimidad:

“Solicitar ante el Consejo Directivo la autorización para realizar el proceso de ratificación de los docentes, que se encuentran en el plazo de ratificación Ms. Carla Yvonne Angulo Juárez, Dr. Diomedes Hernando Espinola Otiniano, Dr. Alejandro Arturo Rebaza Martell y Ms. Kelly Janet Vera Vásquez, docentes de la categoría auxiliar, de conformidad con las normas legales, estatutarias y las disposiciones del reglamento ingreso, promoción y ratificación docente.

Aprobar, en esta instancia, el cronograma del proceso de ratificación, en los siguientes términos:

**CRONOGRAMA DEL PROCESO DE RATIFICACIÓN EN LA CATEGORÍA DE DOCENTE AUXILIAR
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS**

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"**Continua del Acta de Sesión Extraordinaria N° 03-2025**

- | | |
|---|------------------------|
| 1. Acuerdo de Consejo de Facultad para proceso de ratificación: | 22 de enero del 2025 |
| 2. Solicitud para autorización por el consejo directivo: | 23 de enero del 2025 |
| 3. Aprobación por el Consejo Directivo del proceso de ratificación: | __ de enero del 2025 |
| 4. Comunicación a docentes para su ratificación: | 06 de febrero del 2025 |
| 5. Evaluación de méritos y deméritos: | 20 de febrero del 2025 |
| 6. Entrevista personal: | 04 de marzo del 2025 |
| 7. Acuerdo de Consejo de Facultad: | 11 de marzo del 2025 |

Proponer, la designación del jurado a cargo del proceso del proceso de ratificación de cada uno de los docentes, en la categoría de docentes auxiliares, en los siguientes términos:

Miembros titulares

Dr. Raúl Yvan Lozano Peralta, docente principal, decano, presidente.
Ms. Carlos Roberto Castañeda Ferradas, director del programa de estudio de derecho.
Ms. Gustavo Benjamín Vereau Álvarez, docente auxiliar, secretario.

Miembros accesitarios

Ms. Rodríguez Viera José Antonio, docente auxiliar, accesitario.
Ms. Rebaza Carrasco, Héctor Martín, docente auxiliar, accesitario."

6. OFICIO N° 48-2024-PROG.EST.DERE-UPAO presentado por el director del Programa de Estudio de Derecho con el cual se eleva el Informe N° 01-2025-RDYP-PRO.EST.DER.-UPAO, emitido por el Dr. Segundo Edwin Cieza Mostacero, Director de la Revista Derecho y Poder, sobre avances relacionados a la publicación de la 2da. Edición de la Revista Derecho y Poder, para su conocimiento y aprobación en la próxima sesión de Consejo de Facultad.

Se acordó por unanimidad:

"Tomar conocimiento del Informe N° 01-2025-RDYP-PRO.EST.DER.-UPAO, emitido por el Dr. Segundo Edwin Cieza Mostacero, Director de la Revista Derecho y Poder, acordándose encargar al director del Programa de Estudio de Derecho requerir al director de la revista su celeridad en el proceso de publicación".

7. OFICIO No 044-2025 PRO.EST.DER -UPAO, presentado por el director del Programa de Estudio de Derecho con el cual se solicita la eliminación del curso derecho penal económico (DERE - 732), del historial académico para una posterior obtención de la condición de egresada

El director del Programa de Estudio de Derecho presenta al consejo de facultad el caso de la alumna Gómez Montero Nataly Concepción con ID N° 000201127, filial Piura, señalando que se trataba de una situación excepcional; la referida alumna ya ha cumplido con el llevado del curso de Derecho Parlamentario DERE – 550 con NRC 3616 – 3620 que pertenece a su plan de estudios.

Se acordó por unanimidad:

"Aprobar la propuesta del director del Programa de Estudio de Derecho, según los términos establecidos en el OFICIO No 044-2025 PRO.EST.DER.-UPAO fundamentando que se trata de una situación extraordinaria y excepcional"

8. OFICIO No 038-2025 PRO.EST.DER.-UPAO presentado por el director del Programa de Estudio de Derecho con el cual se solicita la eliminación del curso derecho concursal (DERE - 747), del historial académico para una posterior obtención de la condición de egresado

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

Continua del Acta de Sesión Extraordinaria Nº 03-2025

El director del Programa de Estudio de Derecho presenta al consejo de facultad el caso del alumno Robert Rivaldo Caballero Torres con ID N° 000210445, de la sede Trujillo, señalando que se trataba de una situación excepcional; el referido alumno ya ha cumplido con el llevado del curso de Delito contra la Administración Pública que pertenece a su plan de estudios

Se acordó por unanimidad:

“Aprobar la propuesta del director del Programa de Estudio de Derecho, según los términos establecidos en el OFICIO No038-2025 PRO.EST.DER.-UPAO fundamentando que se trata de una situación extraordinaria y excepcional”

9. OFICIO No 036-2025 PRO.EST.DER.-UPAO presentado por el director del Programa de Estudio de Derecho con el cual se solicita la eliminación del curso derecho constitucional económico (DERE - 731), del historial académico para una posterior obtención de la condición de egresado.

El director del Programa de Estudio de Derecho presenta al consejo de facultad el caso de la alumna Cuba Guzmán Laleska Victoria de Jesús con ID N° 000185271, de la sede Trujillo, señalando que se trataba de una situación excepcional; la referida alumna ya ha cumplido con el llevado del curso de Derecho Parlamentario que pertenece a su plan de estudios.

Se acordó por unanimidad:

“Aprobar la propuesta del director del Programa de Estudio de Derecho, según los términos establecidos en el OFICIO No036-2025 PRO.EST.DER.-UPAO fundamentando que se trata de una situación extraordinaria y excepcional”

10. OFICIO No 035- 2025 PRO.EST.DER. -UPAO presentado por el director del Programa de Estudio de Derecho con el cual se solicita la eliminación del curso delito contra la administración pública (DERE-746), del historial académico para una posterior obtención de la condición de egresado

El director del Programa de Estudio de Derecho presenta al consejo de facultad el caso del alumno Edwin Martin Rujel Oyola con ID N° 000220294, de la filial Piura, señalando que se trataba de una situación excepcional; el referido alumno ya ha cumplido con el llevado del curso de Seminario de Derechos Fundamentales que pertenece a su plan de estudios.

Se acordó por unanimidad:

“Aprobar la propuesta del director del Programa de Estudio de Derecho, según los términos establecidos en el OFICIO No035-2025 PRO.EST.DER.-UPAO fundamentando que se trata de una situación extraordinaria y excepcional”

11. Asuntos Académicos

- 11.1. OFICIO No 050-2025 PRO.EST.DER. -UPAO presentado por el director del Programa de Estudio de Derecho con el cual se solicita la eliminación del curso Derecho Municipal (DERE-730), del historial académico para una posterior obtención de la condición de egresado

El director del Programa de Estudio de Derecho presenta al consejo de facultad el caso de la alumna Chávez Vereau Luz Alondra Ariana con ID N° 000210481, de la sede Trujillo, señalando que se trataba de una situación excepcional; la referida alumna ya ha cumplido con el llevado del curso de Derecho Penal Económico que pertenece a su plan de estudios.

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

Continua del Acta de Sesión Extraordinaria N° 03-2025

Se acordó por unanimidad:

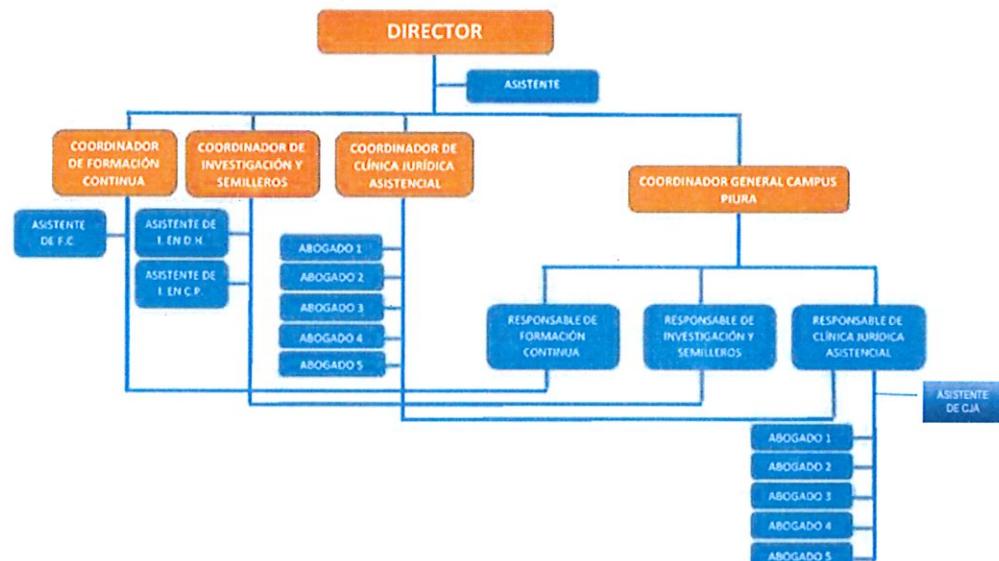
“Aprobar la propuesta del director del Programa de Estudio de Derecho, según los términos establecidos en el OFICIO No050-2025 PRO.EST.DER.-UPAO fundamentando que se trata de una situación extraordinaria y excepcional”

11.2. Propuesta del Decano de modificación del organigrama estructural y funcional del Centro de Servicios Jurídicos UPAO, aprobado por Resolución de Consejo Directivo N° 30-2022-CD-UPAO, debiendo incluirse el puesto y perfil de asistente para la Clínica Jurídica Asistencial del Centro de Servicios Jurídicos de la sede Piura.

Se acordó por unanimidad:

“Aprobar la modificación del organigrama estructural y funcional del Centro de Servicios Jurídicos UPAO, aprobado por Resolución de Consejo Directivo N° 30-2022-CD-UPAO y la inclusión del puesto y perfil de asistente de la Clínica Jurídica Asistencial del Centro de Servicios Jurídicos de la sede Piura, conforme a la siguiente propuesta:

VII. ORGANIGRAMA



Continua del Acta de Sesión Extraordinaria N° 03-2025

VIII. FUNCIONES Y PERFILES - CENTRO DE SERVICIOS JURÍDICOS.- SEDE PIURA

CENTRO DE SERVICIOS JURÍDICOS	
Puesto	Asistente de la Clínica Jurídica Asistencial - Sede Piura
Área	Centro de Servicios Jurídicos – Clínica Jurídica Asistencial – Sede Piura
Reporta a	Responsable de la Clínica Jurídica Asistencial - Sede Piura

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Funciones	<ul style="list-style-type: none"> a) Elaborar, organizar y recepcionar la documentación de la dependencia. b) Preparar la agenda de las reuniones de coordinación u otras propias del coordinador c) Participar como asistente secretarial de apoyo en las reuniones generales o aquellas convocadas por la dependencia. d) Llevar la numeración del registro ordenado de las actas de reuniones emitidas por la dependencia y registro de expedientes de uso de alumnos y abogados. e) Elaborar informes solicitados por su coordinador. f) Atender al público interno y externo según su competencia, brindando atención y orientación de calidad. g) Participar en reuniones de coordinación, preparando la agenda de temas a tratar y redactando las actas de acuerdos correspondientes. h) Recepcionar las llamadas telefónicas absolviendo las consultas y transmitiendo los diferentes casos a su coordinador, para las soluciones correspondientes. i) Realizar otras funciones que le sean asignadas por el jefe inmediato.
Estudios	<ul style="list-style-type: none"> a) Título de Abogado o Grado de Bachiller b) Haber desarrollado cursos, diplomados y/o especializaciones ligadas al Derecho.
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> a) Experiencia laboral mínima de un año.
Conocimientos	<ul style="list-style-type: none"> a) Conocimiento de Word, Excel, PowerPoint, etc. b) Conocimiento de TIC's y tecnología digital. c) Capacidad para organizar personal a cargo.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> a) Sólida formación en valores. b) Capacidad para trabajar en equipo. c) Proactivo.
Tipo de puesto	Administrativo
Jornada Laboral	Tiempo completo
Remuneración	S/ 2500.00

Debiéndose la misma elevar a rectorado para su consideración y aprobación por el Consejo Directivo".

Siendo las once y treinta horas y no habiendo otro punto que tratar, el Decano levantó la sesión.



DR. RAÚL YVAN LOZANO PERALTA
DECANO



MS. EDYTH PÉREZ JIMÉNEZ
SECRETARIA ACADÉMICA (E)

C.c.:
 Archivo.